

ACTA N° 01 - 2009.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 13 DE ENERO DE 2009.-

Siendo las 10:08 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalan Candia, nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Entrega de Antecedentes solicitados por Concejal Sr. Lizama
 - 4.2.- Informe Sr. Administrador sobre CECOF .
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Informe de adjudicaciones – SECPLAN –
 - 5.2.- Informe Solicitud de Patente de Alcohol Rubro Depósito de Vinos - RENTAS
 - 5.3.- Determinación Dieta Mensual señores Concejales para el año 2009.
Art. 88 Ley N° 18.695.-
 - 5.4.- Entrega Reglamento de Sala a señores Concejales para determinación de Comisiones
 - 5.5.- Entrega Propuesta Modificación Ordenanza Local
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
Sr. Secretario en primer lugar da lectura al Acta N° 38 de fecha 16 de Diciembre del año 2008, la que es aprobada con la siguiente observación de parte de Concejal Sr. Candia:

6.- Incidentes,

6.3.- donde dice: “, lo más probable es que se alcance a volver.”
Debe decir: “, lo más probable es que **no** se alcance a volver.”

En segundo lugar se da lectura al Acta N° 39 de fecha 23 de Diciembre de 2008 la que es aprobada sin observaciones por señores Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de señores Concejales su opinión o acuerdos, según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Invitación a señores Concejales de la Comuna, de parte del Instituto Gestión Local, ofreciendo en diferentes materias, fechas y sedes Cursos de Capacitación. Valor por participante \$ 250.000.-



2.2.- Ofrecimiento de Gestión Pública Consultores a participar de la Escuela de Verano: *Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Organización Interna, Roles y Funciones; Derechos y Obligaciones Funcionarias según Ley N° 18.883; Probidad Administrativa, Ley N° 20.205 y sus efectos*, a realizarse los días 21, 22 y 23 de enero de 2009, en Reñaca. Valor por participante \$ 220.000.-

2.3.- Fax de Chile Gestión, invitando a la *Jornada de Turismo Municipal 2009*, a realizarse los días 26, 27 y 28 de Febrero del año 2009, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso. Valor por participante \$ 145.000.-

2.4.- Invitación de Sernatur y del Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile, a participar del *1er Seminario de Gestión Municipal y Turismo*. El que no tendrá costo, para el día lunes 19 de enero de 2009.

2.5.- Invitación del Instituto de Turismo de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile, a participar del programa de *Diplomado en Gestión Turística y Desarrollo Local*, con una duración de ocho meses, de Mayo a Diciembre, Valor del diplomado: Matrícula \$ 110.000, Costo Diplomado \$ 650.000 y costo de Titulación \$ 160.000.

2.6.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades Región de la Araucanía a participar de la "XXXIII Escuela de Capacitación Verano 2009". A realizarse en las ciudades de Arica, Iquique, Santa Cruz, Concepción, Castro y Coyhaique, durante los días 19 al 23 de Enero de 2009.-

2.7.- Fax del Presidente Asociación Municipalidades Región de la Araucanía, comunicando que el día 19 de diciembre del año 2008, se renovó el Directorio de la AMRA, quedando conformado de la siguiente forma:

- × Presidente : Renato Lauri G., Alcalde de Lautaro
- Vicepresidente : Patricio Villanueva R., Alcalde de Vιλcún
- Secretario General: Rafael Garcia F., Alcalde de Toltén.

2.8.- Nota de la Agrupación Juvenil Interdenominacional de Iglesias Evangélicas de Pitrufquén (Soldados de Cristo), solicitando apoyo en globos, golosinas, frutas y pinturas para rostros, que se utilizarán en las actividades sociales que desarrollarán entre los días 12 y 17 de enero del año en curso.

2.9.- Documento de fecha 05 de enero de 2009 de la agrupación Animales por la Vida, solicitando apoyo de aproximadamente \$ 100.000 para la compra de medicamentos destinado a la Campaña Sanitaria para la comuna, manejo sanitario de los animales afectados por la sequía ante las plagas y focos infecciosos que se presentan en esta época. Se verá en próxima Sesión.

2.10.- Carta del Comité de Pavimentación Lord Cochranne, solicitando una subvención de \$ 300.000, para completar el ahorro que deben aportar al proyecto. Se verá en próxima sesión.



2.11.- Oficio de la Corporación Nacional del Cáncer, filial Temuco, por medio del cual solicitan una subvención municipal de \$ 500.000 para el período 2009, con el fin de facilitar el acceso a la salud de la población de escasos recursos. Se verá en próxima Sesión.

2.12.- Documento de la Corporación Iglesia Bautista Centro Familiar Cristiano, por medio del cual saluda al Sr. Alcalde de la Comuna y familia, al personal Municipal y al Honorable Concejo Municipal, deseándoles una Feliz Navidad y un Prospero año Nuevo.

2.13.- Oficio N° 5092 de la Contraloría Regional de la Araucanía de fecha 30 de diciembre del año 2008, por medio del cual se remite al Concejo de la Municipalidad de Pitrufquén, el Informe de Seguimiento N° 88 de 2008, de la Auditoría Técnica de Obras realizada en la Municipalidad de Pitrufquén durante el año 2007, el cual ha sido aprobado por dicha jefatura.

La auditoría abarcó lo siguiente:

- Obras Contratadas con Terceros
- Obras de Administración Directa
- Permisos de Edificación

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primer lugar señor Alcalde, da lectura a Informe N° 23/2008 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa, entre el 17 y el 31 de Diciembre del año 2008, en el que se favoreció a 19 familias con un monto total de \$ 223.107, principalmente en canastas de alimentos y aportes económicos para consumos básicos.-

Luego lee informe N° 01/2009 de la DIDECO con el detalle de los casos atendidos entre el 01 y el 13 de enero del año en curso, en el que se ha favorecido a una familia con un monto de \$ 2.990 para medicamentos.

3.2.- En segundo lugar da lectura a informe N° 02 de fecha 13 de Enero de 2009, de la Dirección de Desarrollo Territorial, sobre las principales actividades desarrolladas, desde el 22 de Diciembre 2008 al 11 de Enero del año 2009:

* Moto niveladora:

- Perfilado Camino Trapehue y Coipue Bajo
- Formación camino y extensión material camino vecinal Gutiérrez sector Quilquilco.
- Extensión material camino vecinal Belmar sector Quilquilco.

* Pool de camiones y Retroexcavadora:

- Traslado material Programa Puente sector Colonia O'Higgins, Chanco, Loica, Ancue, Carilafquen, Quinqué y Cascada.
- Instalación alcantarillas camino sector Loica y La Bombilla 2ª Faja Chada.
- Ripiadura caminos vecinales sector Quilquilco: Gutierrez, Silva, Belmar.



- Sector Millahuin Alto: J. Carlos Muñoz, J. Cortés, Omar Lagos, Arnoldo Mieville, F. Montecinos, Nelson Muñoz, Nivia Zambrano, Celia Curín.
 - Sector Huefel: El Coihue, Ardí Kortba, Felicindo M., Saavedra, Marta Cortés, Manqui, Jaramillo.
 - Ripiadura caminos Faja Valdivia y La Bombilla
 - Trabajos con retroexcavadora en Isla Municipal.
- Reparación de alumbrado público y otros.
 - Reparación de equipos de alumbrado público en taller.
 - Reparación alumbrado público en: calles Matta, Colón, República, Cockranne, Gronow, Bilbao, 18 Sept. y V. Mackenna.
 - Instalación luz provisoria Escuela Unión Latinoamericana.
 - Reparación instalación eléctrica Sra. Eliana Bravo, ayuda social
 - Instalación equipos fluorescentes Of. Tesorería.
 - Reparación alumbrado público sector Alto
 - Instalación de luminarias sector estacionamiento Escuela ULA.
- Traslado de 89.270 lts. de agua potable, desde el 22 de Diciembre de 2008 a le fecha, favoreciendo a 135 familias de sectores rurales de la comuna y al Relleno Sanitario Municipal de Huallizada

A continuación Sr. Alcalde informa las siguientes situaciones

* Menciona, que hasta su domicilio particular llevo el Concejal Sr. Luis Marican, en compañía del Sr. Eduardo Echeverría constructor civil, quienes le entregaron un Proyecto para el mejoramiento del Balneario Municipal, que tendría un costo cercano a \$ 600.000.- los que serían absorbidos por el municipio. Indica que ya se esta trabajando en dicho proyecto, en él, solicitan arena, material del que no dispone el municipio, sugiere que se cambie por aserrín el que no tiene costo alguno ya que lo regalan.

Concejal, Sr. Marican. dice que se había pensado en arena y no en aserrín ya que años atrás se colocó este material, pero no hay forma de eliminar las astillas que éste contiene.

Sr. Alcalde dice que se verá de donde sacar arena, las maquinarias ya están trabajando en ello.

A su vez informa haber conversado con la Directora de Obras, y plantearle la inquietud del regadío de las calles, de mañana y tarde, para esto se asignó un chofer exclusivo para el camión plano, con el estanque que facilitó Bombero, especialmente para las calles de mayor transito.

Por otro lado, don Martín Salazar, estuvo gestionando los proyectos del río Toltén, sector cárcel y Los Galpones. Se está preocupado del proyecto asfalto Chada – Loica, y la continuación del camino Pitrufquén – Ñancul.

* Da a conocer que se han adquirido nuevas maquinarias vehiculares con recursos municipales, que son: dos camionetas marca Mahindra 0 Km. y dos Motos destinadas a los Inspectores Municipales.



También se adquirieron dos furgones para el traslado de alumnos, a través de la Dirección de Educación y dos motos para el Departamento de Salud, una para la posta Puraquina y la otra para la posta de Millahuín,

- Igualmente informa la adquisición de dos camiones Tolvas, los que fueron adjudicados con recursos del F.N.D.R., y ya están en funcionamiento.

* Menciona tener buenas noticias para 7 comités de Pavimentación Participativa, los que quedarán exentos del pago, al igual que el Municipio, por única vez correspondientes al 7% de su aporte obligatorio. Ello gracias a que la Presidenta de la República declaró Zona de catástrofe a 18 comunas de la IX Región, entre ellas Pitrufquén. Caso similar sucederá con los 3 proyectos que se encuentran en situación de espera, ya que, según información de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, estos también serán seleccionados, con las mismas condiciones. A su vez, los proyectos que no alcanzaron a entrar en el proceso de selección al 30 de octubre de 2008, porque aún tenían observaciones, que no fueron subsanadas por el Ingeniero a cargo de los estudios, está como propuesta apoyarlos para el 19º concurso con \$1.000.000., a cada uno, en lo que respecta al aporte obligatorio que les corresponde a los vecinos; además de cancelarles un 100% los costos de los estudios que por normativa le corresponde también a ellos. Medida de ayuda para seguir apoyando a estos comités, que no le cabe la menor duda que los sacarán adelante como lo han hecho en estos últimos años, con el acuerdo del Honorable Concejo, han tenido conversaciones con el Comité de Pavimentación de calle Baquedano, Comité que no fue seleccionado por que su proyecto tenía observaciones y estas no fueron subsanadas antes de la fecha de postulación en el SERVIU IX Región. La responsabilidad no es del municipio sino que de Ingeniero Civil que se contrató para realizar los estudios de varios comités, de los cuales 5 quedaron pendientes.

Este Ingeniero Civil, tiene plazo hasta el día viernes, para sacar las observaciones, de lo contrario se le cobrará la boleta de garantía. Se llamó 3 veces a licitación, 2 de ellas desiertas y la 3ª se le adjudicó, ya que no habían más opciones, ni profesionales autorizados por el Serviu en esta materia. El Municipio se ahorraría unos \$12 millones, la propuesta es que la municipalidad les otorgue una subvención de \$1 millón a cada uno de los 5 comités pendientes para paliar en algo su situación. la propuesta hasta el año pasado, era que el Concejo apoyaba estos proyectos para lograr tener nuestro Pitrufquén, todo pavimentado. Ofrece la palabra.

Concejal, Sr. Marican, tiene una duda, ¿ el Ingeniero Civil trató de subsanar esta situación?

Sr. Administrador, dice que el Ingeniero no subsanó los proyectos al 30 de octubre del año 2008, se conversó con el Serviu para solicitar más plazo. Además se le reclamó al Director Regional de Serviu, por las exigencias, comprometiéndose a mejorar las situaciones.



Concejal Sr. Lizama, encuentra que se está disculpando como municipalidad y minimiza el problema, que el plazo fue el 30 de octubre de 2008 y estamos a enero de 2009. indica que faltó fiscalización y que se está culpando al Ingeniero.

Consulta por los montos del total de los proyectos ¿de cuanto se trata?

Sr. Administrador, dice, son 34 millones de pesos.

Concejal Sr. Lizama, agrega que el comité de Baquedano está postulando hace varios años, se le responde, que nunca ha postulado.

Sobre los plazos es mucho tiempo. Dice que fue a Temuco, conversó con el Serviu, por el Agua Potable y el Alcantarillado, y no es de ellos la responsabilidad, si no, de la empresa sanitaria Aguas Araucanías, por fatiga de materiales, como autoridad debiéramos fiscalizar para que estos proyectos lleguen a buen termino.

Sr. Administrador, indica que en la reunión que se sostuvo con la directiva del comité Baquedano el día anterior, se concordó con las medidas que ha planteado el municipio, habrá que conversar con cada una de las directivas de los comités que fueron afectados y plantearles como se dieron los hechos y como se solucionara.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Concejal Sr. Reus, dice ahora nos conviene que el Ingeniero saque los proyectos, en cuanto a la boleta debía haberse cobrado por no cumplimiento ya que dejó 5 comités sin postular y estos habrían tenido la misma suerte que los otros beneficiados, por estar en zona de catástrofe. Todos los comités se esforzaron para cumplir con sus ahorros.

Sr. Administrador, dice que según anuncios de la Presidenta, se nos generarían mas ingresos, de ser así es por seguro que se aportará a estos comités.

Sr. Alcalde, la presidenta hizo el anuncio del aporte en millones de dólares pero aun no se sabe cuanto llegara por Región.

Concejal Sr. Cuminao, dice que lamentablemente por las circunstancias del 2008, llegaron recursos, de lo contrario esto no estaría, en el contrato del Ingeniero Civil, no estipulaba plazo de entrega, por lo tanto no se le puede hacer una demanda.

Lamenta lo que pasó. En concejos anteriores la Sra. Oriana argumentó que no había forma de ubicar al Ingeniero, no respondía los mail, no contestaba el teléfono, no pasaba por la oficina. Y fue el único que se presentó en la licitación, si no se le adjudicaba, se perderían todos los proyectos. Concuerta en hacer un aporta mayor a estos cinco comités.



Concejal Sr. Marican, de igual forma cree que las explicaciones están bien fundadas, se debería llegar a un acuerdo y subvencionar a estos 5 comités y dar la tranquilidad que sus proyectos llegaran a su fin. Incluyendo al Comité de Lord Cochranne.

Concejal Sr. Candia, señala que todos los argumentos ya se han puesto en la mesa. Años atrás lo normal que se pavimentaba eran 2 calles, inclusive ninguna, y hoy se están pavimentando más de 24 cuadras, está de acuerdo con lo que propone el Sr. Presidente.

Concejal Sr. Salazar está de acuerdo a realizar el aporte.

En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad, la suma de \$ 1.000.000, como aporte para cada uno de estos cinco comités.

A continuación Concejal Sr. Salazar consulta por el nombre del Ingeniero Civil que está haciendo los estudios, se le responde que don Jorge Mass.

- * Sr. Alcalde, anuncia que el día viernes 09 de enero del año en curso, se hizo cargo del Departamento de Salud el Dr. Luis Enrique Boundy.
- * A continuación se hace entrega a cada señor Concejal de la nómina del personal municipal que está a Contrata y a Honorarios.
- * Finalmente señor Alcalde da a conocer que la Municipalidad constituyó un comité de vivienda que tiene por nombre "Las Camelias", conformado por familias del callejón Lynch, Essar y Matta, con este objetivo se constituyó el comité, estando en contacto con SERVIU, hubo dificultades con el primer terreno que se había visto, de la empresa Fourcade que cedió al municipio los terrenos, se dilato su escrituración a raíz que era una sucesión, se hicieron consultas a nivel central, creándose la "Línea de atención a Campamentos", destinaron ciertos recursos para solucionar campamentos, en esta comuna, en un principio se vio un terreno al lado del Liceo Monseñor, con profesionales del SERVIU se visitó y se observó que habrían problemas con las aguas lluvias, por lo tanto, se desechó, se hicieron nuevas gestiones en Santiago con la SUBDERE, y luego apareció la Empresa Martabid, que construye los comités de San David y Los Volcanes, en un momento determinado la SUBDERE entregaría \$50 millos para adquirir un terreno y luego postular al subsidio de este comité, se hizo un compromiso de compraventa entre la Municipalidad y la empresa, esta cobraba 69 millones por el terreno urbanizado y ellos construirían la población favoreciendo a 109 familias. Por ello solicita al concejo su acuerdo para que los dineros que aportará la SUBDERE para el *Proyecto Adquisición de Terreno para relocalizar los campamentos Pasaje Lynch Callejón Essar y Rivera Río Toltén* por un monto de \$ 60 millones sean invertidos en la compra del terreno y luego cedidos al Comité de Vivienda Las Camelias para la construcción de 109 viviendas.

Señores Concejales aprueban por unanimidad la proposición presentada.



4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Entrega antecedentes solicitados por Concejal Señor Lizama.

Se hace entrega de una carpeta con los antecedentes solicitados al Concejal Sr. Lizama y copia de ellos a cada señor Concejal

4.2.- Informe Sr. Administrador sobre CECOF.

Se hace entrega a cada señor Concejal de Oficio N° 005 del Departamento de Salud Municipal, de fecha 12 de Enero de 2009, con antecedentes sobre las atenciones realizadas por el Profesional Médico en el Centro Comunitario de Salud Ultraestación, CECOF.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Informe sobre adjudicaciones – SECPLAN –

Proyecto “Programa Computacional Secretaría Municipal”.

Licitación N° 3708-11142-L108

Presupuesto disponible \$ 1.000.000.-

Oferente, Karen Aravena

Valor Oferta \$ 773.500.-

En consecuencia se adjudica la licitación a Karen Aravena en \$ 773.500 Impuesto incluido.

5.2.- Informe Solicitud Patente de Alcoholes Rubro Deposito de Vinos – RENTAS-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Adrian Ferrada Matamala, quien da a conocer que se recibió de parte de don Ronald Sebastián Romero Riquelme, la solicitud de Patente de “Deposito de Bebidas Alcohólicas ” letra “A” de fecha 18.12.08, y da a conocer Informe N° 1 de fecha 13-01-09, en él se mencionan todos los antecedentes entregados, salvo el Informe de la Junta de Vecinos que está pendiente.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a señores Concejales.

- Concejal Sr. Marican aprueba.

- Concejal Sr. Candia, consulta quién es el dueño?, por el contrato de arriendo, para corregir, luego dice que analizó el documento y el informe de la Junta de Vecinos no es vinculante por lo que aprueba.

- Concejal Sr. Lizama, aprueba.

- Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

- Concejal Sr. Salazar se abstiene, ya que está pendiente el Informe de la junta de Vecinos.

- Concejal Sr. Reus, aprueba.

En consecuencia Señores Concejales aprueban la solicitud de alcoholes presentada por don Ronald Romero Riquelme, por 5 votos a favor y una abstención.

5.3.- Determinación Dieta Mensual señores Concejales para el año 2009.

Art. 88 Ley N° 18.695.-

Señores Concejales aprueban por unanimidad una dieta equivalente a 12 UTM mensuales.



5.4.- Entrega Reglamento de Sala a señores Concejales para determinación de Comisiones.

Secretario Municipal hace entrega en una carpeta a cada señor Concejal de una copia del Reglamento de Sala actual del Concejo Municipal de Pitrufquén.

5.5.- Entrega Propuesta Modificación Ordenanza Local.

Se hace entrega a cada señor Concejal, de una copia con los antecedentes que dieron origen a la presente modificación, la que se verá en la próxima sesión.

Sr. Alcalde, comenta que el valor de tarifa de la piscina que asciende a \$1800 para niños y a \$ 2.000 para adultos, le parece excesivo.

Sr. Administrador, argumenta que en cuanto se refiere a los valores, en el caso de la piscina se realizará una aclaración, ha ocurrido un error de tipeo, por otro lado el acuerdo con el Concejo antiguo hubieron algunos valores que efectivamente estaban un poco altos y por lo tanto se realizaron rebajas.

5.6.- Sr. Alcalde solicita autorización para incluir en la presente sesión una Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal y que consiste en la Distribución de los Proyectos de Inversión año 2009.-

Señores Concejales dan su autorización por unanimidad

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
31	02	004		Obras Civiles		30.000.-
TOTAL M \$						30.000.-

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
13	03	002		Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Com..		35.370.-
TOTAL M \$						35.370.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
31	02	004	001	Conservación de Caminos y Calles Comunes Urbanos y Rurales año 2009.		10.000.-
31	02	004	002	Mejoramiento Relleno Sanitario año 2009		6.000.-
31	02	004	003	Reposición y Mantenimiento Alumbrado Público		5.500.-
31	02	004	004	Demarcación Pasos Peatonales y Adq. Señales Tránsito		1.500.-
31	02	004	005	Limpieza Canales de Aguas Lluvias y otros		5.000.-
31	02	004	006	Instalación Contenedores de Basura en Cementerio		1.000.-
31	02	004	007	Aporte Proyecto Superando la Sequía		1.000.-
31	02	004	008	Mejoramiento asfalto nudo vial León Gallo - Gronow		7.000.-
31	02	004	009	Entubamiento Canal Casanova 1ª etapa		5.578.-
31	02	004	010	Normalización de Señalización Informativa Urbana		1.495.-
31	02	004	011	Construcción 5 paraderos urbanos, Pitrufquén.		2.500.-
31	02	004	012	Normalización Alumbrado Público 6 Sectores urbanos		2.500.-
31	02	004	013	Const. Multicancha Techada Liceo de Cs. y Human.		16.297.-
TOTAL M \$						65.370.-

Señores Concejales dan su aprobación por unanimidad a la Modificación presentada destinada a distribuir los proyectos de inversión año 2009.-



6.- INCIDENTES

Sr. Alcalde conversó con los Concejales don José Lizama y don Martín Salazar, por las aprensiones que presentan al aprobar las Modificaciones Presupuestarias.

Srta. Mónica, ofrece disponibilidad de tiempo para programar una reunión y profundizar el tema.

6.1.- Concejal Sr. Reus solicita reparación de la iluminación en un sector de la Plaza por calle Francisco Bilbao y frente del Supermercado Bryc.

Solicita por parte de los taxistas la reparación de la bajada al río, y señalización de entrada y salida del Balneario, en la Isla Municipal.

Sr. Alcalde, argumenta que esto último está dentro del Proyecto que se está trabajando en el sector.

Agrega Concejal Sr. Reus, que solicita reparación en calle Casanova, al llegar a Camino a Toltén, ya que está cortado el asfalto. Se le informa que se notificará a quienes rompieron.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, dice que el 24 Diciembre pasado ocurrió un accidente en calle Caupolicán y Rodríguez donde la familia Reuque, solicita instalar señalética.

- Luego solicita un profesional Dentista para el Cecof. Se le informa que se está viendo esta preocupación y se espera esté resuelto la próxima semana.

Sr. Administrador, le informa que se está buscando, ya que no es rápido encontrar un profesional de esa área.

- Consulta referente al contrato del Director del Departamento de Salud, por que no se contrató un Ing. Comercial.

Sr. Alcalde responde que decidió contratar un médico ya que está el compromiso de realizar rondas adicionales los días sábados.

Sr. Administrador, menciona que el Ministerio de Salud está apoyando a los Ing. Comerciales, pero en cuanto a Salud Municipal el Dr. Boundy es experto en Salud Familiar, ahora con los dos médicos existentes se podrá atender la zona Oriente y Poniente de la comuna y quizás llegar a realizar dos rondas mensuales.

- Respecto a su visita realizada a Vialidad, informa Concejal Sr. Salazar, que en conversaciones por la Bocatoma de Carilafquén, aprovechó de ver el tema del Canal de Chada Loica., el que fue visitado por el Sr. Eduardo Campos.

El municipio podría gestionar un entubamiento, a través de Obras Hidráulicas.

Sr. Alcalde, informa que se le envió un oficio referente al tema.

Ante ello solicita copia del oficio, para realizar un seguimiento, ya que este estero provoca que se corte el camino.



Menciona que hay que realizar un recuento de vehículos del camino Chada Loica Cementerio para el proyecto del asfalto del camino, ya que la inversión es de unos \$50 millones por Km.

Con respecto a la Bocatoma, el Sr. Korisma tiene una empresa trabajando, se ofreció en dar las rocas para hacer un espigón para que dura la temporada.

Sr. Alcalde. Indica que tiempo atrás se invirtió más de \$1 millón, en la limpieza del canal hasta el Sr. García, se contrató una máquina.

Continúa Concejal Sr. Salazar diciendo que se requiere un camión para cargar las rocas, la empresa tiene el camión, el municipio tendría que aportar el petróleo.

Otro tema, el Encauzamiento del río Toltén, sector Lechera -Isla, menciona que el Proyecto está pero le informaron que no habían fondos. Igualmente visitó el camino bajada Trapehue.

Sr. Alcalde, informa que se remitió un oficio sobre el tema de Trapehue, para incorporarlo dentro de los proyectos PDI., y reparar los poco más de 4 Km.

Concejal Solicita copia de los oficios.

6.3.- Concejal Sr. Candia. Se alegra por las gestiones de su colega el Sr. Salazar, acota que mientras mas se adhieren e insisten mas pronto deberían tener resultados. Igualmente hizo un recorrido en el camino Faja Maisan a Quinque, para que se hagan los estudios del proyecto para su pavimentación.

Luego dice que hay un proyecto que no ha resultado, es el ensanchamiento y rebaje el camino de Alto Mirador al Cementerio, en Puraquina Bajo es una necesidad urgente para la gente, solicita oficiar al Director Regional, con copia al Seremi de Obras Públicas por este camino.

6.4.- Concejal Sr. Marican, Agradece el apoyo prestado para el Proyecto de la Isla Municipal, se está trabajando muy rápido en ello y así poder disfrutar lo que queda de la temporada. El personal está motivado.

Menciona que se hicieron las reparaciones en el camino a Comuy, en los sectores de Faja Valdivia- Huefel.

Informa que la alcantarilla ubicada en la Avda. 2 de Enero, está sin tapa.

Se le informa que se está trabajando en ello, y en varios sectores más.

6-5.- Concejal Sr. Lizama, solicita saber la situación del colector de aguas lluvias de la Escuela Juan Bautista Chesta.

Sra. Oriana Bonvallet, Directora de Obras dice que oficio al SERVIU, dando a conocer la situación pero a la fecha no ha habido respuesta.

Consulta Concejal Sr. Lizama ¿ Quién fiscaliza las obras? Ya que en calle Casanova se esta entubando, no hay emplantillado, no están emboquillando y se está tapando inmediatamente.

Sr. Alcalde, contesta que hay un inspector Municipal, que se nombra para cada obra, ya sea de la Dirección de Obras o de la Secplan



Luego Concejal Sr. Lizama solicita un informe respecto a las propuestas adjudicadas por la Municipalidad a terceros a través del Portal Chile compras y a las obras realizadas por administración directa correspondientes al año 2007 y al año 2008.

Con respecto a la obra del patio Techado del Gimnasio los obreros trabajan sin elementos de seguridad, por cualquier accidente la Municipalidad va a tener responsabilidad. Solicita preocuparse de estos temas. De las 6 personas que trabajaron en un principio todas terminaron en la Inspección del Trabajo.

Sr. Administrador, Don Jorge Jaramillo, solicita clarificar respecto a las excusas dadas en la misa, dice que el Padre antes de comenzar el sermón mencionó las excusas en nombre de los Concejales y comunico que se encontraban en Temuco.

Sr. Alcalde, Informa que el Sr. Patricio Bornand realizará un simulacro de accidente en el sector Bajada de Piedra, en el que solicita la presencia de señores Concejales y del Alcalde. Esto es el día jueves próximo a las 16,00 Hrs.

Con esto Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,06 horas.



maus
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

H.t.l.
HUMBERTO CATALAN CANDIA
ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO